



PERÚ

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

Resolución de Gerencia General N° 109-2016/IRTP

Lima, 30 DIC 2016

VISTO: el Informe N°611-2016-GAF.1-IRTP de fecha 19 de diciembre de 2016 emitido por la Oficina de Administración de Personal.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°100-2015/IRTP de fecha 31 de diciembre de 2015, esta Gerencia General autorizó encargar al señor Raúl Fernández Vines – Director General de Planificación y Desarrollo, las funciones de Jefe de la Oficina de Filiales, desde el 01 de enero de 2016 hasta la determinación de su finalización o hasta el término del ejercicio presupuestal 2016;

Que, mediante el informe del visto, la Oficina de Administración de Personal alertó a la Administración respecto al término de la encargatura en el presente ejercicio presupuestal 2016;

Que, el movimiento de personal denominado “Encargatura” se encuentra establecido en la Directiva N°002-2002-IRTP “Normas para los Movimientos de Personal”;

Que, en consideración a la excepcionalidad y temporalidad de los encargos, establecido en el literal c) del numeral 6.3.3 de la Segunda Modificatoria de la directiva aludida, resulta pertinente proceder con la encargatura;

Con el visto bueno de Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina General de Asesoría Legal y Oficina de Administración de Personal, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por Decreto Supremo N°056-2001-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Único .- Encargar al ingeniero **Raúl Fernández Vines** – Director General de Planificación y Desarrollo, las funciones de “Jefe de la Oficina de Filiales” (puesto calificado de “confianza”), desde el 01 de enero de 2017 hasta la determinación de su finalización o hasta el término del ejercicio presupuestal 2017.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO
Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP

Sr. FELIPE V. BERNINZON VALDIVIA
Gerente General